



**EE UU BLOQUEÓ 90
ENVÍOS DE DIÉSEL
A CUBA**



**OBSESIÓN POR
CONTROLAR LA
MASONERÍA**



**EL 'FREESTYLE'
PONE VERSO A LOS
JÓVENES**



**LA HABANA HUELE
A GASOLINA Y A
AGUAS ALBAÑALES**



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



La proliferación de estas propuestas contrasta con la decisión del Gobierno de mantener cerrada la práctica médica al sector no estatal. / Trabajadores

Cardiología, ultrasonidos obstétricos, odontología: la medicina privada desafía las prohibiciones en Cuba

14ymedio, La Habana, 08 de octubre 2026

La medicina privada sigue prohibida en Cuba, pero las ofertas de consultas y pruebas diagnósticas se multiplican. (pág. 5)

ACTUALIDAD



El patrocinio de Industriales supone una nueva etapa para una empresa que ha aumentado rápidamente su actividad comercial. / Instagram/guillermogatorebelde

Industriales, primer equipo deportivo cubano en recibir un patrocinio de una empresa privada

Darío Hernández, La Habana, 04 de octubre 2026

La empresa privada de combustible A granel ha puesto su logo en el uniforme de Industriales para la 65 Serie Nacional de Béisbol, un gran paso para darse a conocer a través de la publicidad, apenas tres meses después de empezar a operar en La Habana.

Una imagen difundida en las redes sociales muestra la camiseta de los Azules con la marca de A granel, mientras nuevas imágenes tomadas este sábado por 14ymedio en las instalaciones de la empresa confirman también una mayor visibilidad del negocio. Sobre la nave, situada en la avenida del Puerto, donde los clientes llegan para comprar combustible, hay ahora un gran cartel con su nombre y la frase "Venta de combustible".

En el grupo de Facebook *Serie Nacional de Béisbol* también se confirmó que Industriales será "uno de los primeros equipos" en contar con

patrocinio en esta etapa. La publicación señala que esos recursos pueden destinarse a transporte, combustible, alimentación, vestuario y otras necesidades del equipo de La Habana. La imagen que acompaña el mensaje, atribuida a *Por La Goma*, muestra el uniforme de Industriales con el logotipo de A granel y la frase publicitaria "A tu medida".

La empresa abrió sus puertas el pasado 27 de junio y se promocionó inicialmente mediante un video de la influencer Iraisel Pintueles. Pocos días después, *14ymedio* comprobó que la mipyme vendía diésel importado de Estados Unidos a 2,50 dólares el litro desde una nave industrial perteneciente a la Empresa Cubana de Lubricantes (Cubalub), filial de la estatal Cupet, situada al final de la Avenida del Puerto, frente al grupo electrógeno de Regla, según indica la propia empresa en sus promociones. En el interior había entonces decenas de depósitos de unos 1.000 litros y varios vehículos cargando combustible.

El patrocinio de Industriales supone una nueva etapa para una empresa que ha aumentado rápidamente su actividad comercial. Además de combustible en grandes cantidades, A granel ha promocionado después gasolina y diésel en formatos menores, así como entregas mediante camiones cisterna y otros servicios de distribución.

La empresa apareció en un momento en que Washington abrió una vía para vender combustible estadounidense al sector privado cubano

El presidente de la Federación Cubana de Béisbol, Juan Reinaldo Pérez Pardo, aseguró el pasado 2 de octubre que el organismo trabaja para ampliar los patrocinios de equipos e instalaciones y mencionó expresamente la existencia de "gestiones relacionadas con Industriales". Según el directivo, organizar una Serie Nacional cuesta más de 600.000 dólares y el desembolso supera el millón al sumar la Liga Élite.

La entrada de A granel ocurre además casi un año después de que Cubadeportes intentara atraer capital privado con paquetes de patrocinio de precios muy elevados para el contexto cubano. En noviembre de 2025, la empresa estatal ofrecía a compañías estatales y privadas modalidades que iban desde unos 24.300 hasta 148.000 dólares. Para Industriales, Santiago de Cuba y Matanzas, un patrocinio de categoría Diamante se fijaba en 56.250.000 pesos, unos 117.000 dólares al cambio empleado entonces.

Cubadeportes prometía a cambio exposición de las marcas en estadios, televisión nacional, plataformas digitales y otros soportes impresos y audiovisuales. En aquel momento, sin embargo, el propio Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación reconocía que no

había empresarios dispuestos a invertir en los clubes locales o colocar publicidad en uniformes y estadios.

El panorama ha comenzado a cambiar. Villa Clara anunció esta semana como patrocinadores de sus uniformes a tres negocios locales, La Glorietta, Pastelería 2 Reyes y La Esquina de la Minuta, cuyas marcas aparecerán como parches en las mangas. Tampoco en esos casos se han divulgado los montos o la duración de los contratos.

La normativa vigente permite que los uniformes utilizados en competencias nacionales, provinciales y municipales porten marcas de patrocinadores previamente autorizados. Las reglas publicadas este año establecen además que los acuerdos deben pasar por las estructuras deportivas correspondientes y otorgan a Cubadeportes funciones de negociación y contratación para los patrocinios de alcance nacional.

En el caso de A granel, el crecimiento comercial contrasta con la escasa información pública sobre quién está detrás del negocio. En su presentación, Pintueles sostuvo que el propietario era "una entidad privada con capital de afuera" y que no tenía relación con ningún miembro del Gobierno.

La empresa apareció en un momento en que Washington abrió una vía para vender combustible estadounidense al sector privado cubano

La empresa apareció en un momento en que Washington abrió una vía para vender combustible estadounidense al sector privado cubano y La Habana comenzó, a su vez, a flexibilizar la participación de actores no estatales en un negocio que durante décadas estuvo monopolizado por Cupet. En julio, fuentes consultadas por este diario señalaban que A granel había sido apenas "la primera de muchas" empresas interesadas en aprovechar el nuevo mercado.

Desde entonces, el Estado ha logrado esquivar las sanciones de EE UU y recurre a algunas mipymes privadas para apropiarse del combustible. Los últimos datos disponibles indican que en julio llegaron por esta vía más de 3,2 millones de barriles, tanto como en época de la bonanza venezolana en tiempos de Hugo Chávez.

Tres meses después, el negocio no solo exhibe abiertamente la venta de combustible desde una instalación estatal. Su marca también se verá sobre el terreno de juego con Industriales. Por ahora, ni A granel ni las autoridades deportivas han informado cuánto vale el acuerdo o si la empresa aportará a los Azules dinero, combustible o una combinación de ambos.



Desde un ultrasonido abdominal por 45 dólares hasta una limpieza dental. /Cubadebate

Cardiología, ultrasonidos obstétricos, odontología: la medicina privada desafía las prohibiciones en Cuba

14ymedio, La Habana, 08 de octubre 2026

La medicina privada sigue prohibida en Cuba, pero las ofertas de consultas, tratamientos odontológicos y pruebas diagnósticas se multiplican en las redes sociales y las páginas de anuncios clasificados. Desde un ultrasonido abdominal por 45 dólares hasta una limpieza dental, particulares y negocios publicitan servicios que la legislación reserva al sistema estatal.

Una de las clínicas dentales que se anuncian por internet informa que realiza limpiezas dentales a un precio de entre 20 y 30 dólares, dependiendo del estado del paciente, y que coloca coronas de zirconio por 300 dólares, con una garantía de diez años. El establecimiento no tiene dirección pública, y preguntado por WhatsApp, evita responder dónde se encuentra, más allá de Centro Habana.

En la plataforma Revolico, Havana Dental Studio, situado en el municipio de Plaza de la Revolución, en La Habana, anuncia implantes, coronas de

zirconio, carillas y blanqueamientos dentales, aunque no publica sus tarifas.

Otro anuncio, en Cerro, ofrece servicios de "dentista particular" con un precio de referencia de 10 dólares. En Diez de Octubre aparece una oferta similar por 30 dólares, mientras que en Arroyo Naranjo se promocionan limpiezas profundas, extracciones, empastes y reconstrucciones.

Los anuncios no se limitan a la capital. Uno de los casos más llamativos es el de Dalia Spa, un establecimiento situado en el reparto Vista Hermosa, en Camagüey, que difundió un catálogo de consultas de medicina interna y cardiología por 30 dólares, ultrasonidos obstétricos por 40 y chequeos integrales de laboratorio por 105. Los precios aparecen expresados en divisas, mientras los salarios y pensiones de los cubanos se pagan en pesos.

El negocio, ubicado en la calle 9, entre 8 y 10, también anuncia estudios de tiroides por 25 dólares, ecografías mamarias por 30 y citologías cervicales por 80. Su oferta incluye procedimientos ginecológicos, como la inserción de dispositivos intrauterinos por 25 dólares.

"La consulta no tiene precio, el valor se lo da usted", afirma otro anuncio

Según informó *CubaNet* este miércoles, una trabajadora del establecimiento aseguró que disponían de autorización para funcionar como spa y realizar determinados servicios odontológicos, mientras tramitaban otros permisos. Sin embargo, al ser contactado posteriormente por WhatsApp, el negocio respondió que el catálogo era una "prueba" y que los servicios no estaban disponibles.

En Sancti Spíritus, una publicación difundida en el grupo de Facebook Revolico Sancti Spíritus incluye un tarifario aún más detallado: ocho dólares por una limpieza dental, 20 por limpieza y blanqueamiento, entre 10 y 18 por una restauración de resina y cinco por una revisión sin tratamiento. La anunciante, identificada como Kenia Díaz, señala que los pagos se realizan en moneda nacional y que la atención es por turnos.

Las ofertas van más allá de la estomatología. En La Habana, un anuncio de atención médica a domicilio presenta a un profesional identificado como Doctor Carrión, especialista en medicina interna, que propone consultas personalizadas y seguimiento de enfermedades crónicas. "La consulta no tiene precio, el valor se lo da usted", afirma la publicidad.

La proliferación de estas propuestas contrasta con la decisión del Gobierno de mantener cerrada la práctica médica al sector no estatal. El Decreto 160 de 2026, que actualizó en julio las actividades económicas prohibidas, conservó las restricciones para los servicios médicos y odontológicos, aunque permitió nuevas oportunidades para los negocios privados en sectores como la farmacia y la energía.

La contradicción resulta especialmente visible en un país donde la atención sanitaria es oficialmente gratuita, pero los pacientes deben afrontar la escasez de medicamentos, materiales y equipos, las largas esperas para obtener una consulta y una corrupción que desde hace años convierte los trueques y pagos en una vía para acceder a servicios que deberían estar garantizados por el Estado.

Este diario ha documentado en numerosas ocasiones los sobornos y pagos clandestinos en hospitales públicos. La diferencia con las ofertas actuales es que algunos servicios se promocionan abiertamente en internet, con direcciones, teléfonos y, en determinados casos, precios en dólares.



Depósitos de combustible importados y vendidos en Cuba por la mipyme A Granel. / 14ymedio

EE UU bloqueó 90 envíos de combustible dirigidos a la estatal cubana Enetec

14ymedio, Madrid, 07 de octubre 2026

El Departamento de Seguridad Nacional (DSN) de Estados Unidos informó este miércoles de la interceptación de 90 envíos de combustible a la Isla que tenían como destino la estatal cubana sancionada Enetec. De ellos, dijeron en una conferencia de prensa en Miami, 71 fueron detectados en el puerto de Fort Everglades (Florida) y 19 en el de Houston (Texas).

En total, las autoridades incautaron 600.000 galones de petróleo (2,27 millones de litros), con un valor de 2,8 millones de dólares, en una operación conjunta entre el DNS, Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y la Oficina de Industria y Seguridad (BIS) del Departamento de Comercio.

Los agentes especiales que comparecieron ante los medios contaron que los envíos fueron puestos bajo retención a principios de septiembre, mientras los investigadores averiguaban la identidad del destinatario y las circunstancias de las operaciones. Cruzando información, determinaron que el beneficiario de los cargamentos era Enetec S.A. Esta compañía estatal, dependiente del Ministerio del Comercio Exterior y dedicada al

comercio, importación y exportación de combustible, fue puesta en la lista negra de la Oficina de Control de Activos estadounidense el pasado julio.

Según CBS News, los cargamentos estaban compuestos por destilados medios mezclados con biodiésel.

Esta operación, aclaró el agente especial José Figueroa, "no pretende interferir en las iniciativas legítimas de apoyar a las familias cubanas" ni en los envíos humanitarios, sino en evitar que los entes cercanos al régimen se aprovechen "del sufrimiento del pueblo cubano".

El periodista de *Martí Noticias* Mario Pentón recordó que Cuba ha multiplicado por cuatro la compra de combustible de EE UU y planteó: "¿cómo ustedes se aseguran de que esa compra de combustible no termine en manos del régimen cubano?". Figueroa eludió la pregunta refiriéndose a la operación objeto de la conferencia de prensa: "Lo que estamos hablando aquí específicamente es que estos 90 envíos fueron documentados para ser enviados al Gobierno de Cuba por medio de una entidad que está sancionada por el Gobierno de Estados Unidos".

Cuestionados por la identidad del exportador o exportadores desde EE UU, los funcionarios dijeron que la investigación continúa y que lo revelarían "cuando sea posible"

Cuestionados por la identidad del exportador o exportadores desde EE UU, los funcionarios dijeron que la investigación continúa y que lo revelarían "cuando sea posible". De igual manera, una reportera preguntó si esta operación tiene que ver con las interceptaciones de los barcos *Jaira Provider* y *Grace*, ocurridas, respectivamente, a principios del verano y el 5 de septiembre, pero reveladas por EE UU hace tan solo unos días.

Figueroa respondió: "En este momento no quiero hablar de las investigaciones, pero le puedo decir que la empresa Enetec, que es la empresa sancionada, sí está de alguna forma relacionada con ambos eventos".

Esos buques transportaban, según una nota oficial de la Guardia Costera difundida el pasado viernes, "combustible ilícito" a la Isla, y utilizaron tácticas habituales de la llamada "flota oscura", ocultando sus movimientos o dificultando su rastreo a través de satélite. Si bien las autoridades no revelaron el origen de esas naves, detallaron que el último puerto de escala de ambos había sido Colón, Panamá.

Sobre el *Grace*, abordado por los guardacostas y posteriormente escoltado hasta Progreso, en el estado mexicano de Yucatán, el especialista de la Universidad de Texas Jorge Piñón expresó a *14Vmedio* su extrañeza. "Es una operación compleja, de alto costo y riesgo, todo esto para un pequeño resultado tanto en valor como en volumen", dijo el experto en energía, refiriéndose además al tamaño del barco, de unos 91 metros de eslora: "es un pequeño portacontenedor, no un tanquero".

Al respecto, explica que la carga, transportada en isotanques, podía haber estado camuflada dentro de contenedores, pues "los combustibles que pudieran transportar mezclados con los lastres se hubieran contaminado con los sólidos y líquidos (agua salada), limitando así su uso por razones de calidad". Y se preguntaba: "¿Serán novatos en esto? ¿Por qué no crear una mipyme y pedir licencias para exportar combustibles de EE UU? ¿Estarían solamente interesados en probar una nueva ruta?". Que el destino pueda haber sido Enetec contesta a la segunda de las preguntas.



La Aduana permitirá que los viajeros legalicen en dólares mercancías que excedan los límites establecidos o que sean consideradas de carácter comercial. / 14ymedio

La Aduana autoriza excedentes de importaciones para los particulares y cobrará las tasas en dólares

14ymedio, Madrid, 05 de octubre 2026

A partir de la próxima semana, cuando entre en vigor el Decreto-Ley publicado este lunes en la *Gaceta Oficial*, las personas físicas en Cuba podrán realizar importaciones con carácter comercial, tanto a través del equipaje como a través de envíos, algo vetado hasta ahora. Se trata de un cambio estructural en las normas arancelarias y forma parte de las 176 medidas para reformar la economía.

Se permite así que los viajeros y receptores de paquetes formalicen ante la Aduana General aquellos productos que, por su cantidad o "repetición", excedan los límites personales vigentes.

El decreto sustituye el decomiso automático de determinados excedentes por un segundo despacho comercial, con aranceles de hasta el 30%. Tanto el pago del impuesto aduanero como los servicios de ese despacho se harán de manera obligatoria en dólares.

Es decir, la Aduana cubana permitirá que los viajeros legalicen en dólares mercancías que excedan los límites establecidos o que sean consideradas de carácter comercial, en lugar de proceder directamente a su decomiso. Este, sin embargo, se mantiene para determinadas infracciones, como el caso de mercancías cuya entrada esté prohibida o declaraciones fraudulentas.

Cuando los inspectores detecten que parte de un equipaje supera los límites permitidos o tiene carácter comercial, dispone el texto, primero se despachará la mercancía que sí cumple las condiciones de la importación no comercial. Después se abrirá un nuevo despacho, independiente del anterior, para los productos excedentes o considerados comerciales.

Después se abrirá un nuevo despacho, independiente del anterior, para los productos excedentes o considerados comerciales

La propia norma pone como ejemplo a un pasajero que lleve 90 kilogramos de zapatos de mujer. La Aduana podrá admitir cinco kilogramos como importación no comercial y enviar el resto a un segundo despacho, en el que se aplicará el régimen comercial y el pago correspondiente en dólares.

Algo similar ocurre con otros productos. En el caso de mercancías valoradas mediante declaración, factura o valores de referencia, la normativa establece, con carácter general, que pueden admitirse hasta cinco unidades de un mismo tipo cuando su valor no supera los 50 dólares, y hasta tres cuando supera ese importe; el excedente puede pasar al nuevo despacho comercial. La propia ley utiliza como ejemplo cinco tazas de baño valoradas en 55 dólares cada una: tres entrarían por el régimen ordinario y las restantes pasarían al despacho comercial.

Para las importaciones comerciales realizadas por viajeros se establece una tarifa progresiva: hasta 2.000 dólares, un 15%; más de 2.000 y hasta 4.000 dólares, un 20%, más de 4.000 y hasta 6.000 dólares, un 25%, y más de 6.000 dólares, 30%. Para los envíos, directamente se aplica un arancel del 30%. El cálculo se realiza sobre el valor de importación.

La norma permite utilizar tarjetas nacionales o internacionales denominadas en dólares y el efectivo queda limitado a los aeropuertos y a las entidades habilitadas para ello. También contempla qué ocurre si el pasajero no quiere pagar esos derechos en dólares.

Una vez terminado el despacho ordinario, la Aduana puede iniciar el segundo despacho siempre que el titular esté de acuerdo. Si este

manifiesta su desacuerdo con el pago en divisa, puede solicitar el "reembarque" de las mercancías, "de acuerdo con las reglas específicas establecidas para ese procedimiento".

Si la persona no acepta pagar en dólares ni tampoco el reembarque "en los términos establecidos", indica el decreto, "la Aduana aplica la medida administrativa correspondiente, conforme a la legislación vigente".

La resolución, que sustituye a una anterior de 2022, establece reglas específicas para distintas categorías. En los electrodomésticos, por ejemplo, se aceptan hasta dos artículos del mismo tipo, siempre que sean variados y que el valor total se mantenga dentro del límite correspondiente. Los equipos que excedan las cantidades o sean considerados comerciales pasan al nuevo procedimiento de despacho.

En informática y comunicaciones se admiten hasta tres equipos de cómputo y hasta cinco teléfonos celulares o inteligentes, además de los límites específicos establecidos para otros dispositivos. La norma también establece cantidades y valores de referencia para muebles, materiales de construcción, herramientas, artículos deportivos y otras mercancías.

Los pasajeros pueden importar, bajo las condiciones establecidas, hasta dos ciclomotores o motocicletas eléctricas

La nueva regulación amplía y precisa las posibilidades de importar determinados vehículos.

Los pasajeros pueden importar, bajo las condiciones establecidas, hasta dos ciclomotores o motocicletas eléctricas. También se contempla la importación de un ciclomotor o motocicleta de combustión interna de hasta 250 centímetros cúbicos, con o sin sidecar, así como triciclos eléctricos o triciclos de combustión de hasta 250 cc con más de dos plazas y capacidad adicional de carga o pasaje.

Para los envíos también se permite un ciclomotor o motocicleta eléctricos o de combustión, con o sin sidecar, o un triciclo que cumpla las condiciones establecidas.

Uno de los beneficios que se mantiene es la posibilidad de importar una sola vez un automóvil o auto rural totalmente eléctrico. Si llega acompañado de su correspondiente estación de carga con fuentes renovables de energía, queda exonerado del impuesto aduanero. Si no incluye esa estación, se aplica el arancel correspondiente.

El texto dispone además que la importación de motocicletas de combustión y determinados triciclos por personas naturales puede realizarse una vez cada cinco años.

Hasta ahora, en Cuba estaba vigente una exención del pago del impuesto aduanero para la importación sin carácter comercial de alimentos, aseo, medicamentos e insumos médicos que lleguen a la Isla como equipaje de pasajeros. Aquella medida se dictó en 2021, luego de las multitudinarias manifestaciones del 11 de julio en toda la Isla, y fue prorrogada cada vez que vencía el plazo.



Ángel Santiesteban, José Ramón Viñas Alonso y otros masones cubanos, en una imagen de archivo. / Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Cuba.

Con el bloqueo de las cuentas de la institución, el régimen persiste en controlar la masonería

14ymedio, La Habana, 02 de octubre 2026

El cambio de mando en el Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Cuba no ha servido para terminar con el pulso que desde hace más de un año mantiene esa institución masónica con el Gobierno. Apenas unos días después de la elección del escritor y opositor Ángel Santiesteban Prats como Soberano Gran Comendador, las cuentas bancarias del organismo continúan congeladas y sus trabajadores llevan más de cuatro meses sin cobrar sus salarios.

La situación ha obligado a los propios masones a realizar aportaciones para auxiliar a los empleados y mantener activa la institución, según denunció este jueves el perfil Masonería con Alex Cuenca. "Es la ayuda mutua y el esfuerzo voluntario de los hermanos lo que ha permitido sostener a los trabajadores", asegura la publicación, que reclama "la restitución de la legalidad, el desbloqueo de nuestras cuentas y el respeto a la autonomía" del Supremo Consejo.

El bloqueo financiero adquiere especial relevancia porque fue precisamente una de las medidas con las que el Ministerio de Justicia amenazó a la institución en mayo de 2025, cuando decidió desconocer la continuidad de José Ramón Viñas Alonso como Soberano Gran Comendador y pretendió reconocer en su lugar a Lázaro Cuesta Valdés. La Dirección de Asociaciones advirtió entonces que podía retirar el reconocimiento oficial al Supremo Consejo y congelar sus cuentas si sus miembros rechazaban la decisión.

Los masones se resistieron durante más de un año a que el Estado decidiera quién debía dirigirlos. Y el conflicto llegó a su punto más visible en agosto de este año, cuando alrededor de un centenar de miembros de la fraternidad acudió a la sede del Supremo Consejo, en Centro Habana, mientras una funcionaria del Ministerio de Justicia comunicaba a Viñas que debía abandonar el cargo. "Para las autoridades no soy el Soberano; para mis hermanos sí lo soy", respondió entonces el dirigente masónico.

Las cuentas siguen congeladas y el nuevo líder masónico tampoco ha podido completar todavía los trámites de su elección

El escenario cambió el pasado sábado 26 de septiembre. En una sesión extraordinaria, la Alta Cámara eligió a Santiesteban por 19 votos contra uno y Viñas aceptó pasar a la posición de lugarteniente gran comendador. La sustitución parecía eliminar uno de los principales argumentos empleados por Justicia, que consideraba ilegal la permanencia de Viñas después de más de nueve años al frente del organismo.

Sin embargo, las cuentas siguen congeladas y el nuevo líder masónico tampoco ha podido completar todavía los trámites de su elección.

Santiesteban denunció este jueves que un operativo de la Policía mantenía vigilada su vivienda y le impedía salir. Ese día debía acudir junto con el Gran Secretario al Ministerio de Justicia para entregar la documentación de las elecciones y los acuerdos adoptados por la Alta Cámara. El escritor atribuyó inicialmente el cerco a su intención de solidarizarse con Anna Bensi y su madre, Caridad Silvente, juzgadas ese mismo día, pero señaló que la vigilancia terminó impidiendo también la gestión ante Justicia.

"La Alta Cámara del Rito me pidió que no politizara mi posición como Soberano Comendador", explicó Santiesteban, que aseguró que su prioridad es recuperar la operatividad legal del Supremo Consejo. Según el escritor, el congelamiento de las cuentas ha impedido durante meses pagar a quienes trabajan diariamente en la institución y mantener con normalidad su actividad en el resto del país.

La elección de Santiesteban coloca además al Gobierno ante un dirigente que durante años ha denunciado abiertamente la intervención de la Seguridad del Estado en los asuntos de la fraternidad. Expulsado en 2025 de los grados simbólicos de la Gran Logia, conservó sus grados del Rito Escocés y continuó vinculado al Supremo Consejo. En junio pasado fue sometido a reclusión domiciliaria en un proceso por un supuesto delito financiero relacionado con el cambio en el mercado informal de 200 dólares donados al Asilo Nacional Masónico Llansó.

El enfrentamiento entre el Supremo Consejo y las autoridades, sin embargo, antecede a Santiesteban. Después de las protestas del 11 de julio de 2021, Viñas respaldó una carta dirigida a Miguel Díaz-Canel en la que la institución rechazó la "orden de combate" pronunciada por el gobernante contra los manifestantes. Desde entonces, miembros del organismo han denunciado interrogatorios, vigilancia y presiones sobre su dirección.



Henry Constantín está en prisión preventiva en la cárcel de Kilo 7, en Camagüey / Facebook

Las autoridades dilatan el proceso contra Henry Constantín, quien cumple 20 días preso

14ymedio, La Habana, 06 de octubre 2026

La defensa del periodista Henry Constantín pidió este martes cambiar la medida cautelar en contra del comunicador independiente, quien cumple 20 días en prisión preventiva en la cárcel de Kilo 7, en Camagüey, acusado de "desobediencia". La petición busca que enfrente su proceso en libertad. De acuerdo con una publicación de *La Hora de Cuba*, medio que dirige Constantín, también entregará una solicitud para incorporar como prueba documental un escrito del periodista.

La petición será ante la Fiscalía Provincial de Camagüey. "Según informó la abogada ayer (lunes) en la tarde, el expediente de Constantín no pasó a juicio. El Tribunal Municipal decidió devolverlo a la Fiscalía. La jurista dijo desconocer las razones de esta decisión", indicó *La Hora de Cuba* en un post este martes.

Para el Observatorio Cubano de Derechos Humanos (Ocdh), la devolución podría estar relacionada "con la falta de algún elemento necesario para sustentar la acusación contra Constantín", dijo el medio, que agregó que, a partir de que se haga la petición, el fiscal tendrá 72 horas para realizar

las diligencias solicitadas por el Tribunal y "completar las actuaciones que considere pendientes".

Esta decisión mantiene en incertidumbre el proceso "y no se sabe cuándo se va a aperturar el juicio", declaró este martes a *Martí Noticias* Alejandra García, periodista de *La Hora de Cuba* y pareja de Constantín.

El comunicador independiente fue detenido el pasado 16 de septiembre, después de acudir a una citación de las autoridades cubanas en la Segunda Unidad de la Policía Nacional Revolucionaria de Camagüey. La justificación oficial para encarcelarlo fue no haber acudido a una citación de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería.

Durante el proceso, las autoridades han puesto trabas en cada oportunidad. Dos días después de su detención, la defensa de Constantín no pudo presentar un recurso de *habeas corpus* porque era día de "cambio de labor" (viernes 18 de septiembre). Tuvo que esperar hasta el lunes 21. Por esa causa, la audiencia para decidir sobre el *habeas corpus*, que de acuerdo con la Ley de Procedimiento Penal cubana debió haberse celebrado antes del viernes 25, tampoco tuvo lugar.

"Varias detenciones estuvieron acompañadas de golpes, amenazas, vigilancia, decomiso de pertenencias, interrogatorios y otras formas de hostigamiento"

El comunicador "permanece tranquilo y está seguro con sus convicciones y con lo que cree", declaró el pasado domingo a *Martí Noticias* Alejandra García, quien espera que la respuesta de la Fiscalía sea positiva sobre la medida cautelar.

El caso de Constantín es uno de los 17 arrestos arbitrarios en el país durante el mes pasado, documentados por el Ocdh en su más reciente informe, publicado este martes.

"Varias detenciones estuvieron acompañadas de golpes, amenazas, vigilancia, decomiso de pertenencias, interrogatorios y otras formas de hostigamiento", denunció el Observatorio.

"Ha sido un mes nefasto para la libertad de expresión y el periodismo independiente. El régimen, en medio de su impopularidad, quiere imponer la ley del silencio y lamentablemente creemos que pueden ir a peor. Cuando los representantes del régimen afirman que en las negociaciones no discutirán 'asuntos políticos internos', realmente significa que mantendrán tanto las leyes como las prácticas que permiten la represión contra el pueblo", afirmó Yaxys Cires, director de Estrategias del Observatorio.

En total, según la organización, se registraron al menos 344 acciones represivas, un incremento en comparación con agosto, cuando el Ocdh registró 304. "Entre los principales abusos se cuentan 151 casos de sitiados en sus viviendas, 53 denuncias realizadas por presos políticos, presos comunes y sus familiares, amenazas, citaciones policiales y multas". El informe registra que "uno de los operativos más significativos ocurrió el 18 de septiembre, cuando periodistas independientes, activistas y miembros de la sociedad civil denunciaron cercos policiales, vigilancia, prohibiciones de salir de sus viviendas y amenazas de detención para impedirles asistir a Noches americanas, un encuentro organizado por la Embajada de Estados Unidos en La Habana".

Entre las personas afectadas estuvieron Yoani Sánchez –directora y fundadora de *14ymedio*– y su pareja Reinaldo Escobar (quienes también hoy han sido sitiados en su hogar), además de Camila Acosta, Wilber Aguilar, José Elías González Agüero, Alejandro García Arias, Óscar Elías Biscet, Elsa Morejón, Marthadela Tamayo, Osvaldo Navarro y Laura María Labrada Pollán.

El Ocdh también documentó al menos 46 casos de abusos contra presos políticos en Cuba, entre los que predominan denuncias de falta o negación de atención médica, alimentación insuficiente o en mal estado, aislamiento, incomunicación, agresiones físicas, amenazas, represalias y restricciones de derechos penitenciarios.



Las inmediaciones del Capitolio de La Habana, este lunes. / 14ymedio

Acusan de "propaganda enemiga" al hombre que protestó en el Capitolio

14ymedio, La Habana, 05 de octubre 2026

La vigilancia policial en los alrededores del Capitolio de La Habana ha sido reforzada después de que Ariel Limias Leyva lograra subir el pasado viernes la escalinata del emblemático edificio con una pancarta antigubernamental. El hombre, de 53 años, permanece detenido e incomunicado en Villa Marista y ha sido acusado formalmente de "propaganda enemiga contra el orden constitucional", según confirmó a 14ymedio su esposa, Yulia Morales.

Desde primeras horas de la jornada de este lunes podían verse varios uniformados en las aceras cercanas al Capitolio, sede de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Justo frente al edificio, al menos tres policías permanecían atentos al movimiento de los transeúntes.

La presencia de los uniformados es una clara respuesta a la actuación de Limias, quien en lo alto de la escalinata del Capitolio levantó una pancarta que por un lado decía, en mayúsculas, "No + discriminación", "política absurda" y "abajo la dictadura" y por el otro, "patria y vida y libertad".

Allí fue detenido por cuatro agentes y conducido hasta una patrulla. Antes de ser introducido en el vehículo gritó "¡Abajo la dictadura!", a lo que una persona entre los presentes respondió también "¡Abajo!".

El incremento de la vigilancia policial comenzó a notarse desde el mismo momento de la detención y durante todo el fin de semana. "Anoche, cosa rara, había un montón de policías haciendo ronda en esta zona que, a no ser por el perímetro del Capitolio, está siempre desprotegida", explicó este lunes a *14ymedio* una vecina, en referencia a este domingo.

La custodia habitual del histórico edificio se ha extendido así a sus alrededores, una zona de intenso tránsito peatonal que conecta La Habana Vieja con Centro Habana y donde confluyen paradas de transporte público, comercios y numerosos trabajadores por cuenta propia.

Más uniformados, rondas policiales y controles en un entorno donde ahora los agentes parecen vigilar no solo el edificio, sino también con mayor atención a quienes se acercan a él

Mientras aumenta la vigilancia en el lugar de la protesta, la situación judicial de Limias comienza a definirse. "Es una angustia, un dolor", lamentó Morales después de acudir este lunes por la mañana a Villa Marista, el cuartel general de la Seguridad del Estado en La Habana. "Todo igual, sigue incomunicado, pero ya nos dijeron los cargos", añadió.

Según la mujer, las autoridades le comunicaron que su esposo está acusado formalmente del delito de "propaganda enemiga contra el orden constitucional". "Es tanta la injusticia que no tiene límites", afirmó. La familia busca ahora representación legal. "Estamos buscando un buen abogado. Ya nos han recomendado y estamos tratando de contactar", detalló Morales.

La esposa pudo obtener también información sobre el estado de salud de Limias, que sufrió un infarto el pasado 18 de enero y necesita tratamiento cardíaco. "La doctora nos dijo que está estable, tranquilo, que su presión está bien y que le están dando sus medicamentos", explicó.

Tras su detención el viernes, Limias pasó la noche en la estación policial de Dragones, donde fue interrogado. A primera hora del sábado fue trasladado por agentes de la Seguridad del Estado a Villa Marista sin que su esposa pudiera verlo.

No es la primera vez que Limias, quien es pintor, realiza una protesta pública. El 17 de julio de 2021, pocos días después de las manifestaciones del 11J, salió a la calle con un cartel que decía "libertad"

y permaneció 12 días detenido. Limias y Morales, también pintora, llevan 28 años casados y venden sus obras en la Feria de San José, en La Habana Vieja.

Tres días después, la protesta ha dejado una imagen diferente alrededor del Capitolio: más uniformados, rondas policiales y controles en un entorno donde ahora los agentes parecen vigilar no solo el edificio, sino también con mayor atención a quienes se acercan a él.





En el lugar era imposible bañarse, "no podíamos ducharnos porque no había agua", denunció una estudiante de medicina de Sudáfrica. / Daily Maverick

Falta de agua y comida en mal estado: una estudiante sudafricana cuenta las penurias sufridas en Cuba

14ymedio, La Habana, 02 de octubre 2026

Estudiar medicina en Cuba se ha convertido en un reto de supervivencia para los estudiantes sudafricanos adscritos al programa Nelson Mandela-Fidel Castro. Durante los seis años que pasan en la Isla deben compartir habitaciones pequeñas y con saneamiento deficiente, enfrentar la escasez de agua y, ante la falta de dinero, consumir alimentos que ofrecen en los centros de estudio de tan mala calidad que provocan enfermedades. Es lo que dibuja el relato de una de las alumnas en un reportaje publicado por el *Daily Maverick*.

"Es horrible", resumió la chica, que pidió el anonimato. Las serias limitaciones que asevera haber sufrido la llevaron a estar "deprimida" e, incluso, a intentar *desertar*. Los problemas empezaron desde que llegó a Cuba, en 2024. "Vengo de un hogar sumido en la pobreza. Sé lo que es, pero esto es grave, peor que mi propia situación en casa".

Después de bajar del avión en La Habana, la joven fue llevada a la escuela donde terminó ese encantó por estudiar medicina en otro país.

"Nos metieron en la zona de cuarentena y, bueno, fue malo". En el lugar era imposible bañarse, "no podíamos ducharnos porque no había agua, y cuando llegaba, lo hacía a intervalos, y solo había un balde". Además, "no había comida".

Finalizada la cuarentena, la situación no mejoró. Trece personas comparten el baño. "No se puede tirar de la cadena. Hay que ir a buscar agua con un balde", cuenta.

Sobre la comida, comenta que "es como si el agua fuera la sopa para el arroz". La carne que sirven en la cafetería le provocó sarpullido y problemas estomacales, por lo que optó por comprar fuera y solo adquirió pan.

De acuerdo con la estudiante, el agregado de salud en la Isla sabe de las carencias que enfrentan los estudiantes, pero su única respuesta ha sido: "No tengo dinero, no puedo hacer nada".

Mohale dijo que actualmente se encuentra en estudio un incremento al estipendio que reciben los estudiantes

Sudáfrica se ha desentendido de sus becados. El portavoz del Departamento de Salud Foster Mohale reconoció al mismo diario que "no se ha realizado ninguna visita de supervisión desde 2022". El funcionario argumenta "las crecientes presiones financieras y a las estrictas medidas de austeridad". Aunque afirmó que se apoya a los estudiantes con paquetes de alimentos, becas dobles ocasionales y un agregado de salud que "interactúa continuamente" con los estudiantes.

Mohale dijo que actualmente se encuentra en estudio un incremento al estipendio que reciben los estudiantes. "Se están llevando a cabo consultas con los órganos decisorios pertinentes".

La diputada y portavoz de la Alianza Democrática, Haseena Ismail, dijo al mismo medio que "el programa cubano de formación médica plantea serias dudas sobre el coste, la relación calidad-precio y los resultados".

Mientras que Noluvuyo Tafeni, del partido Luchadores por la Libertad Económica, aseguró que "el programa estaba fracasando", señalando que "en 2025 había 303 graduados del programa que seguían desempleados a pesar de que el Estado había invertido aproximadamente 36 millones de dólares (606 millones de rands) en su formación" anual.

En julio pasado 19 estudiantes culminaron su proceso de formación en las universidades médicas cubanas. Datos oficiales revelan que bajo el programa Nelson Mandela-Fidel Castro lo han hecho 3.243 sudafricanos.

Una consulta pública del Departamento de Asuntos de Médicos reveló en 2019 que por la formación anual de un médico en la Isla se desembolsaron en promedio hasta 22.522 dólares.

En el documento se detalla que en primer año conocido como preparatorio, el costo anual es de 14.872 dólares, de ellos 6.000 dólares van al apartado denominado matrícula, 6.022 dólares a alimentos y accesorios, 2.400 dólares por estipendio y 450 dólares de seguro médico. En el primero y segundo año de medicina, se desembolsan 21.422 dólares y en el último año de estancia 22.522 al año por estudiante.

Un día después de que se han exhibido las limitaciones que pasan los estudiantes de Sudáfrica en Cuba, se da a conocer que otros 18 jóvenes de la provincia Gauteng partirán en breve hacia La Habana para formarse como médicos en universidades cubanas.





Daniel espera que las presiones de Washington sobre los acuerdos de cooperación médica alcancen a Angola. / Prensa Latina

Los dólares que no aparecen al volver de una misión médica en Angola

Natalia López Moya, La Habana, 08 de octubre 2026

Cuando Laura aterrizó en Cuba en junio, después de tres años de misión médica en Angola, traía una mezcla de alivio y cansancio. Había dejado atrás años de trabajo, retrasos en los pagos y la esperanza de que, al menos al regresar, podría disponer del dinero acumulado durante su estancia en el país africano. Meses después, resume el resultado con una frase seca: "No he logrado recibir un centavo".

Su caso pone rostro a una queja que desde hace tiempo recorre las brigadas cubanas en Angola. Los contratos gestionados por la Corporación Antillana Exportadora (Antex), vinculada a los militares cubanos, establecen el depósito en Cuba de buena parte de los ingresos de los colaboradores y contemplan el pago en dólares, sujeto a disponibilidad bancaria. En 2025, el malestar llegó a tensas reuniones en Luanda, donde varios sanitarios amenazaron incluso con demandar a la empresa por no poder retirar sus ahorros en divisas en la Isla.

Laura –con el nombre cambiado para evitar represalias– ha ido "más de cuatro veces" a sucursales del Banco Popular de Ahorro de la ciudad de Sancti Spíritus, donde vive. Tiene hecha una solicitud para retirar dólares

en efectivo, pero sigue esperando. Por ahora, explica, solo puede disponer de MLC (moneda libremente convertible, solo de uso electrónico) y saldo en una tarjeta Clásica, en dólares, que sirve, además, para comprar gasolina, e incluso pasar fondos de una a otra. El problema aparece cuando intenta convertir esos números virtuales en dinero real.

Con las tiendas en MLC desabastecidas, la alternativa termina donde tantas operaciones económicas de los cubanos: en el mercado informal. "Vender el saldo de la Clásica para acceder a efectivo en pesos y luego comprar los dólares", explica. Cada paso implica una pérdida sobre el dinero que creyó estar ahorrando durante tres años.

El regreso tampoco fue el final de los problemas logísticos. Laura asegura que en su vuelo y en uno o dos retornos posteriores, Antex dejó de garantizar el transporte desde La Habana hasta las provincias. "Te hacen firmar un papel de que estás de acuerdo en gestionar el transporte hacia tu provincia; si no, te quedas en Angola", afirma. Conoce colegas que llevan más de 20 meses en el país africano, esperando que haya capacidad en un vuelo para retornar.

Con las tiendas en MLC desabastecidas, la alternativa termina donde tantas operaciones económicas de los cubanos: en el mercado informal

Tampoco llegaron con ella las mercancías adquiridas durante la misión. El envío debe ser autogestionado y sus pertenencias permanecen en Angola. Desde el vuelo directo de TAAG en junio, asegura, no ha habido otra conexión directa para traerlas.

La Cuba que encontró tras tres años fuera tampoco se parece a la que dejó. "Como diría un guagüero, estamos avanzando para atrás", ironiza. Después enumera: "Miseria, escasez, abandono, maltrato, delincuencia, incapacidad". Volvió a su antiguo puesto en Salud Pública, pero duró poco. "Lo dejé porque los 5.000 pesos de mi salario no dan para nada. Hasta vendiendo caramelos se gana más".

Su balance de Angola es igualmente amargo. En los tres años que estuvo, "no llegó a uno" el período en que cobró los 200 dólares mensuales que debía recibir para sus gastos en el país africano. La mayor parte del tiempo recibió 100 dólares y en dos ocasiones pasó dos meses sin cobrar. Denuncias recogidas anteriormente por *14ymedio* describieron también atrasos sistemáticos, problemas con las vacaciones y profesionales obligados a prolongar sus estancias.

Desde Luanda, Daniel, médico cubano que trabaja actualmente en el Hospital Materno Infantil do Camama Dr. Manuel Pedro Azancot de Menezes, confirma que poco parece haber cambiado. "Los retrasos han estado a la orden del día con el pago que nos deben dar mensualmente", asegura. "Pensábamos que con todo lo que se ha armado con las misiones médicas cubanas en otros países nos iban a tratar mejor, pero todo sigue igual".

Daniel espera que las presiones de Washington sobre los acuerdos de cooperación médica alcancen a Angola y empujen a sus autoridades hacia contratos directos con los sanitarios. Mira como referencia a Calabria, aunque el modelo italiano tampoco ha eliminado la transferencia de parte del salario hacia el régimen: médicos entrevistados allí reconocieron que entregan al Estado hasta la mitad de lo que reciben.

Laura, en cambio, ya no espera reformas. Cuando se le pregunta qué opinión tiene de Antex, responde sin rodeos: "Lo peor, solo están ahí para cobrarte". Y ante la posibilidad de recomendar a un colega una misión en Angola, su respuesta es todavía más contundente: "Ni a mi peor enemigo". No quiere para nadie, dice, "ni el calvario de vivir allí sin respuesta de nada ni el de la burocracia y el maltrato desde llegar al aeropuerto hasta ahora".



Médicos cubanos llegando a Jamaica. / The Sun

Han vuelto los médicos cubanos a Jamaica, ahora con contratos individuales

14ymedio, Madrid, 08 de octubre 2026

Siete meses después de la retirada de la brigada médica de Jamaica, el número de profesionales sanitarios cubanos en la isla caribeña ya se sitúa en 200, acercándose cada vez más a la cantidad que había cuando Kingston rompió el acuerdo por las presiones de Washington. Los especialistas llegan, esta vez, mediante contratos individuales, una modalidad a la que están recurriendo cada vez más países para mantener al personal de la Isla y eludir las sanciones de la Casa Blanca.

"Estos 157 se suman a los otros 43 profesionales médicos cubanos que habían permanecido en el país y eleva el cuadro total de profesionales médicos cubanos en el servicio de salud pública a 200", dijo este miércoles el ministro de Sanidad jamaquino Christopher Tufton en una rueda de prensa.

El funcionario habló de los recientes esfuerzos de su Gobierno para captar en el exterior al personal médico que hace falta en el país, afectado por una escasez crónica en este sector. A finales de septiembre, se incorporaron al sistema un grupo de sanitarios procedentes de Ghana en

el marco de un acuerdo por el que está prevista la llegada de 400. "Damos una calurosa bienvenida a las enfermeras ghanesas y esperamos con interés la valiosa contribución que aportarán a nuestro sistema sanitario y a las personas a las que atendemos", dijo Tufton el pasado día 28 al recibirlos.

Pero este miércoles, el ministro explicó que esa es solo una pieza del programa, denominado Visión para la Salud 2030, y que a ellos se sumarán nigerianos y cubanos. "Durante los próximos tres años, el ministerio reclutará a unas 300 enfermeras, médicos y otros profesionales de la salud para trabajar en el sistema de salud pública jamaquino", dijo.

"En el caso de Nigeria, el nuevo acuerdo se basa en la cooperación sanitaria ya en ciernes. Anteriormente, habíamos dado la bienvenida a cuatro educadores especializados en enfermería bajo el Programa del Cuerpo de Ayuda Técnica de Nigeria, que continúan contribuyendo a la capacitación especializada y la prestación de servicios en el sistema de salud pública", aclaró antes de especificar los destinos de cada grupo de especialistas.

En cuanto a los cubanos, el grupo más amplio (69) ha ido a la región sureste

En cuanto a los cubanos, el grupo más amplio (69) ha ido a la región sureste, otros 28 al oeste, 25 al Hospital Universitario de las Indias Occidentales y 26 a la región sur. Por último, nueve han sido enviados a la zona noreste y al Ministerio de Salud.

El pasado julio, Tufton ya había avanzado el regreso de 50 sanitarios cubanos que se unirían a la cuarentena que había decidido permanecer desde el inicio en Jamaica. El ministro de Salud situó en 278 los especialistas cubanos en el país en la fecha de ruptura. "De ese número, más de 40 decidieron no regresar [a Cuba] y se les dieron contratos individuales. Ahora, están trabajando en el sistema", dijo en mayo.

La ruptura del convenio con Cuba se produjo en marzo, tras intensas negociaciones para renovar un acuerdo que había expirado tiempo atrás. Desde principios de año, el secretario de Estado de EE UU, Marco Rubio, había presionado por el fin de los contratos con el régimen cubano, basándose en las denuncias que lo consideran trabajo forzado por las condiciones en que se desarrolla y, sobre todo, por la apropiación de alrededor de un 80% del salario, que se entrega al Ministerio de Salud Pública de Cuba y apenas paga un 20% al profesional.

Rubio se reunió con distintos Gobiernos para advertirles con sanciones si no ponían fin a estos acuerdos. Entre esos contactos estuvo el primer ministro de Jamaica, Andrew Holness, que recibió al secretario de Estado en Kingston e intentó convencerlo de que su Ejecutivo tenía "mucho cuidado de no explotar a los médicos cubanos". Sin embargo, durante la renegociación de los acuerdos con La Habana se esforzó por buscar una solución satisfactoria para ambas partes, instando al régimen a aceptar los contratos individuales. Pero la idea no prosperó

"Esto se produce después de que ambos Gobiernos no hayan podido ponerse de acuerdo sobre los términos y condiciones de un nuevo convenio de cooperación técnica, después de la expiración del anterior, en febrero de 2023", dijo Kingston al anunciar la ruptura, aunque abría la puerta a que los especialistas siguieran en Jamaica de una forma u otra.

"Esto se produce después de que ambos Gobiernos no hayan podido ponerse de acuerdo sobre los términos y condiciones de un nuevo convenio de cooperación técnica, después de la expiración del anterior, en febrero de 2023"

El Gobierno cubano acusó al país de ceder a la presión de Estados Unidos para retirar la misión médica, una actitud que ha forzado la ruptura de convenios similares con Honduras, Guatemala, Antigua y Barbuda, Dominica, Guyana y San Vicente y las Granadinas.

Mientras, algunos otros resisten la presión –como México y varios países del Golfo Pérsico– y gana terreno la contratación directa, como en el caso de la región italiana de Calabria y Uruguay, a los que ahora se suma también Jamaica. Precisamente por el caso calabrense se tiene certeza de lo que advertían muchas organizaciones: una vez efectuado el pago, los sanitarios acaban donando al Gobierno de Cuba una buena parte de su salario.

"Todos somos conscientes de la situación económica que atraviesa Cuba. Es una contribución que hacemos voluntariamente porque Cuba nos formó, nos educó y nos hizo médicos", dijo una doctora destinada en Italia este julio, cuando varios de sus compañeros ofrecieron testimonios similares a Associated Press.



Según una historia, dos obreros cayeron por un socavón y descubrieron, siete metros bajo tierra, un salón con nada menos que 20 toneladas de lingotes de oro. / 14ymedio

Un tesoro en el Capitolio y un submarino en la bahía de La Habana calentaron las redes sociales en septiembre

14ymedio, La Habana, 05 de octubre 2026

Septiembre comenzó mirando al mar. Una mañana, alrededor de las 8:15, empezó a circular la noticia de que frente al Malecón habanero había emergido parcialmente un submarino. No cualquier submarino: la misteriosa nave llevaba bandera estadounidense, permanecía inmóvil a unos 1.600 metros de la costa y había provocado, según la bola, que numerosos curiosos se concentraran junto al muro para contemplar el imponente sumergible.

No hubo invasión, desembarco ni torpedos, pero material inflamable no faltó. En los últimos días del mes, la tensión entre Washington y La Habana volvió a aumentar y el Gobierno cubano reconoció que han existido "episodios de conversaciones" entre ambos países. La prensa también informó de movimientos estadounidenses para preparar unidades que eventualmente apoyarían operaciones del Comando Sur relacionadas con Cuba, aunque no se anunció ninguna acción militar concreta.

De ahí a la bola del "ultimátum" de Donald Trump a la cúpula cubana para abandonar el poder antes de una inminente invasión había apenas un paso. En otra versión, Raúl Guillermo Rodríguez Castro, *El Cangrejo*, nieto de Raúl Castro, había caído en desgracia por no saber conducir las conversaciones. Los contactos, en realidad, llevan meses alimentando especulaciones: en abril se habló de propuestas estadounidenses para la salida de Miguel Díaz-Canel del poder, aunque La Habana negó que hubiera plazos o planteamientos conminatorios.

Otro que supuestamente cayó en desgracia fue Humberto López. En septiembre corrió el rumor de que el presentador de *Hacemos Cuba* había sido destituido y enviado a "plan pijama", ese confortable limbo revolucionario donde desaparecen los cuadros hasta nuevo aviso. López se ha hecho especialmente conocido por arremeter desde la televisión nacional contra activistas, artistas, opositores y periodistas independientes; en 2022 fue incluido por la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba en su base de datos de represores.

Salud Pública ha reconocido aumentos de infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas, hepatitis, dengue y chikunguña

Mucho más inquietantes fueron las bolas sobre enfermedades. Desde Alquízar llegó una que aseguraba que comenzaban a morir personas jóvenes por "virus raros" y complicaciones que ni los médicos sabían identificar. No hay confirmación de esas muertes, pero el terreno para el rumor está abonado: Salud Pública ha reconocido aumentos de infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas, hepatitis, dengue y chikunguña, pero ha evitado ofrecer cifras completas mientras intenta rebajar la alarma.

Para fantasía pura, sin embargo, fue difícil superar al Capitolio. Según una historia que circuló este mes, dos obreros cayeron por un socavón mientras reparaban un baño y descubrieron, siete metros bajo tierra, un salón de unos 40 metros cuadrados con nada menos que 20 toneladas de lingotes de oro. Había además un túnel con rieles y un pequeño vehículo a motor que llegaba hasta el antiguo aeropuerto de Marianao y continuaba hacia una marina al oeste de la ciudad. Indiana Jones habría pedido traslado para La Habana.

Tampoco se libró la Torre K. Los rumores aseguraban que el gigantesco hotel se movía excesivamente con el viento, que había losas partidas en baños y habitaciones y que la construcción no había tenido suficientemente en cuenta su cercanía al mar. Ninguna evidencia pública conocida confirmó semejante diagnóstico estructural, pero en una ciudad

donde los derrumbes forman parte del paisaje, la historia encontró oídos dispuestos.

Los apagones aportaron su propia cosecha. Una denuncia difundida en redes aseguraba que dos edificios de la calle 25 entre O e Infanta habían pasado del circuito P326 al supuestamente "intocable" P329 porque en uno viviría un hijo del vicepresidente Salvador Valdés Mesa. Tampoco apareció prueba que permitiera confirmar el parentesco ni que un cambio de circuito, si ocurrió, respondiera a semejante motivo. Pero pocas cosas generan hoy más suspicacias que descubrir una ventana iluminada mientras el resto del barrio está a oscuras.

Y septiembre tuvo incluso su muerto ilustre. Durante varios días, Raúl Castro fue dado por fallecido, mientras otras versiones afirmaban que había sufrido un accidente cerebrovascular y estaba en estado crítico. La historia saltó de las redes a medios de varios países. El 5 de septiembre, el general de 95 años reapareció en un acto por el aniversario de la Dirección de Seguridad Personal del Ministerio del Interior, repartiendo palmadas y dejando para otra ocasión su enésimo funeral mediático.

CRÓNICAS DE LA HABANA



Delante de mí, un pasajero acomoda en el piso un enorme pez aguja recién pescado. / 14ymedio

La Habana vuelve a rodar, pero a oscuras

Yoani Sánchez, La Habana, 03 de octubre 2026

Cruzo la calle Tulipán y enseguida noto algo diferente. Hay más tráfico que unas semanas atrás, suficiente para haber perdido la costumbre de mirar dos veces antes de pasar al otro lado. Un Lada rojo me obliga a apurar el paso para alcanzar la acera antes de que sus ruedas entren en el enorme charco de residuos albañales que rodea el policlínico 19 de Abril. La ciudad parece moverse otra vez, aunque lo haga entre aguas pestilentes.

Subo la loma. Bajo los dos bloques de veinte pisos, la venta de garaje al aire libre comienza a llenarse. Sobre mesas improvisadas y percheros aparecen objetos que resumen las necesidades del momento: una maleta para quien piensa marcharse, una silla plegable para quien necesita esperar durante horas frente a una panadería del mercado racionado.

También la calle 26 ha cobrado algo de vida. Debe ser la gasolina que está llegando en cantidades desde Estados Unidos e insufla movimiento a los cuerpos cavernosos de la economía cubana. En portales y salas particulares han aparecido pequeños negocios de ferretería; en una

esquina reluce un restaurante con las maderas recién barnizadas y una nueva línea de triciclos eléctricos enlaza el Puente de Hierro, sobre el Almendares, con el Hospital Clínico Quirúrgico.

Sin embargo, hay poca gente caminando. Es viernes y el tiempo ha refrescado. Una capa de nubes hace más llevadero el trayecto, pero lo que agradecen las piernas lo lamentan las baterías. Nuestro panel solar lleva dos días sin regalarnos un vatio. Con apagones que superan las 20 horas, una jornada nublada es una maldición: refresca la madrugada y permite prescindir un poco del ventilador recargable, pero al amanecer tampoco habrá sol para rellenarlo. El dilema energético cubano cabe entero en esa paradoja.

Al otro lado del Puente de Hierro, ya en la calle 31, un restaurante privado está repleto poco después de las diez de la mañana. Afuera se alinean carros modernos. Adentro, los clientes beben batidos, picotean aperitivos y se hacen selfies. Otra señal de que el combustible fluye, aunque también es un termómetro de quiénes pueden permitirse convertir esa circulación en consumo.

Después de visitar a un amigo, decido regresar probando la nueva ruta de triciclos

Después de visitar a un amigo, decido regresar probando la nueva ruta de triciclos. Uno verde está a punto de salir. Delante de mí, un pasajero acomoda en el piso un enorme pez aguja recién pescado. El animal está envuelto de la cabeza a la cola en sucesivas capas de bolsas transparentes, apretadas con tiras de tela y cordeles, como una momia marina. Solo queda fuera el largo pico oscuro, fino y rígido, que apunta hacia el final del vehículo. Cada nuevo pasajero calcula dónde poner los pies para no pisar aquel cuerpo que ocupa buena parte del pasillo. Hemingway se hubiera quedado embelesado con la escena.

El triciclo trepa trabajosamente hasta la calle 23. Luego pasamos junto al muro del Cementerio de Colón y desembocamos otra vez en 26. En Tulipán me bajo sorteando por última vez el pez, ya rígido, que probablemente terminará repartido entre varias mesas o vendido por piezas.

Camino hacia casa y, al llegar al edificio, descubro un pequeño prodigio: las lucecitas rojas sobre las puertas de los ascensores están encendidas. Hay corriente. Entro en un elevador por primera vez en semanas y arriba pongo inmediatamente la lavadora. Hay que aprovechar cada minuto de electricidad como antes se aprovechaba un aguacero llenando cubos. La ansiedad por hacer cuando regresa la luz nos corroe con la misma

intensidad que la culpa si no logramos hacer todo lo pendiente en esos momentos de *alumbrón*.

El ciclo de lavado ni siquiera termina porque vuelve el apagón.

Afuera queda la ciudad algo más animada: el Lada rojo, los carros frente al restaurante, los triciclos trepando las lomas y hasta aquel pez aguja viajando por La Habana. La gasolina ha conseguido devolverle movimiento a ciertas calles, pero no encender las casas. Cuba vuelve a rodar un poco, aunque el final del trayecto siga estando a oscuras.



En el servicentro cercano al Ministerio de las Fuerzas Armadas, una excavadora abre un boquete descomunal. / 14ymedio

Huele a gasolina y a aguas albañales

Yoani Sánchez, La Habana, 08 de octubre 2026

La Habana de estos días huele a gasolina y a aguas albañales, a combustible recién trasegado y a aguas negras que corren por las calles. Dos olores se disputan la ciudad: uno anuncia negocio y el otro confirma el abandono.

En Ayestarán casi nada se construye. No crecen edificios, no aparecen viviendas nuevas ni se ven sacos de cemento apilados en los portales. La excepción está en el servicentro cercano al poligráfico de periódicos y al Ministerio de las Fuerzas Armadas, donde una excavadora remueve la tierra y abre un boquete descomunal. En el hueco donde enterrarán los nuevos tanques de combustible cabe media ciudad, con sus necesidades incluidas.

La economía de la gasolina que llega desde Estados Unidos mueve máquinas y despierta codicias. En los clasificados ya parece haber más diésel que pollo, más combustible que harina. "Dime cuántos litros necesitas" podría ser el lema de estos tiempos. Todos quieren agarrar la manguera mientras las aceras se deshacen, las fosas rebosan y los Cuerpos de Guardia agonizan sin medicamentos ni personal.

Cerca de Carlos III y Ayestarán una mujer se me acerca con un gato *naranjoso* entre los brazos. El animal tiene una mansedumbre de peluche. Me pide dinero "para comer él y yo". Le paso un par de billetes. He visto pedir con niños, perros, ancianos, recetas médicas y radiografías. Con un gato, nunca.

En Reina no ha llegado la prosperidad de quienes controlan bombas y surtidores. Allí huele a cloaca y a final. Junto al Palacio de Aldama, otra ruina que amenaza con desprenderse hacia Monte, una mujer pide dinero acompañada por un niño de rizos preciosos. Más adelante, frente a los restos del hotel Isla de Cuba, dos hombres escarban una montaña de basura. Alrededor de los contenedores desbordados se comercia, se rebusca, se sobrevive.

Busco unos pies de amigo en el mercado frente a la antigua tienda La Sortija, una *candonga* de ferretería. Esos soportes que sirven para sostener las tablas de un librero o colgar una planta no están en ninguna de las múltiples tarimas de la bien surtida feria. Los libros y la naturaleza tendrán que esperar.

Hay calles habaneras que están compitiendo por alzarse con el mayor premio en el campeonato del infierno

Regreso por Reina. Hay calles habaneras que están compitiendo por alzarse con el mayor premio en el campeonato del infierno. Esta clasifica bien, aunque Monte le gana por unos puntos.

Los parques, mientras tanto, se han convertido en viviendas. El oficialismo organiza razzias policiales para sacar a quienes duermen entre bancos y maleza, pero siempre regresan. El parque del Curita, escenario reciente de uno de esos operativos, vuelve este jueves a ser casa de los sin casa, territorio del trapicheo y cuna de almendrones y triciclos enclenques que parecen a punto de volcarse en cada bache.

En los portales de Carlos III, los objetos rescatados de la basura forman una falsa feria del reciclaje: cargadores de móviles de hace una década, una resistencia de cocina y un vestido negro de lentejuelas comparten espacio. Ruina y glamur. Despojos y candilejas. Más adelante, una señora ofrece unas guayabas tan verdes y esmirriadas que me duele la mandíbula con solo miraras.

Afuera de la Plaza de Carlos III han acampado un hombre y una mujer. Él lleva un pie vendado; ella duerme encogida. En una ciudad sin refugios, bebederos públicos ni sitios donde lavar gratuitamente la ropa, la intemperie termina pegándose a la piel y huele, huele mucho.

No aparece ningún triciclo que suba por Ayestarán así que sigo a pie. A ratos vuelve el olor del combustible. La Habana huele a gasolina, sí, pero persiste otro tufo que ninguna excavadora parece dispuesta a enterrar.



CULTURA



Eliminatoria cubana de la Freestyle World Cup, celebrada en el Pabellón Cuba, La Habana. / 14ymedio

"Salir de aquí es ser libre": el 'freestyle' pone en verso las angustias de los jóvenes

Darío Hernández, La Habana, 05 de octubre 2026

Emigración, apagones, problemas de transporte, violencia, racismo y libertad fueron algunos de los temas que aparecieron este domingo en las improvisaciones de más de 200 jóvenes inscritos en el clasificatorio cubano para la Freestyle World Cup, celebrado en el Pabellón Cuba, en el Vedado habanero. Big M terminó ganando el torneo y obtuvo el único lugar que quedaba disponible en la selección nacional.

De los más de 200 inscritos, 16 competidores pasaron a la fase principal. Big M se impuso entre ellos y se unió así a Marcos Daniel Acosta Leiva, Reverse, capitán de Cuba, y a Pirry, también conocido como Big Tony, que ya tenían asegurados sus puestos en el equipo.

El trío representará a Cuba en la Freestyle World Cup, que reunirá a selecciones de 23 países de América, Europa y África. La primera jornada de la fase de grupos está prevista para el 4 de diciembre en Colombia y la gran final se disputará el día 12 en la Arena Ciudad de México.

La emigración fue uno de los asuntos más recurrentes durante la jornada del Pabellón Cuba. Hubo rimas sobre emigrar a Brasil y regresar, y sobre la relación entre marcharse de la isla para alcanzar la libertad. "Salir de aquí es ser libre" fue una de las frases escuchadas durante la competencia.

También se repitieron las referencias a robos y violencia, junto con insultos y descalificaciones raciales. Entre las rimas apareció la droga conocida como el *químico*, además de alusiones a ataques relacionados con el color de la piel.

La política apareció de manera mucho más explícita en una de las batallas de la primera ronda. Mesa se enfrentó a Viswanathan Martínez Oliva, Gonki, y le reprochó a su adversario que fuera "del Partido", lo llamó "chivatón" y lanzó rimas sobre la libertad.

El jurado decidió una réplica, un empate que obligaba a disputar un nuevo enfrentamiento. Mesa mantuvo el mismo tono en el desempate, pero los jueces dieron la victoria a Gonki. Hubo abucheos, numerosos asistentes comenzaron a marcharse y el presentador tuvo que intervenir para calmar al público, según constató *14ymedio*.

No se había anunciado públicamente ninguna prohibición sobre los asuntos políticos

No se había anunciado públicamente ninguna prohibición sobre los asuntos políticos, pero después de aquella batalla, sin embargo, las referencias directas a la realidad de la Isla prácticamente desaparecieron. Mesa había despertado además una fuerte reacción entre los asistentes.

Gonki tiene una trayectoria previa dentro de la escena cubana: además de competir, ha sido jurado y organizador de la Regional La Habana de Rimas sin Tarima y es creador del proyecto Ciudad de Freestyle. Big M, por su parte, es presentado en fuentes especializadas como campeón nacional y promotor de la cultura hip hop en La Habana.

Los otros dos integrantes del equipo tampoco irán sin experiencia a las etapas internacionales. Reverse, nacido en Cuba y residente en Estados Unidos, ganó las finales nacionales estadounidenses de Red Bull Batalla en 2021 y 2023 y Pirry compitió este año en España, participando el 3 de octubre en FU V-Renacer, en Santiago de Compostela.



Libros para salvaguardar un país que se pierde

14ymedio, La Habana, 04 de octubre 2026

Septiembre ha dejado sobre la mesa del lector cubano libros muy distintos, pero unidos por una obsesión que atraviesa buena parte de nuestra literatura: conservar lo que desaparece. Una ciudad, sus iglesias, ciertos personajes condenados al margen, un país que se desmorona o una memoria personal encuentran refugio este mes entre cubiertas.

La primera recomendación obliga a regresar un siglo. Casa Vacía acaba de publicar una nueva edición de *Estampas de San Cristóbal*, de Jorge Mañach, acompañada por un extenso estudio introductorio de Duanel Díaz Infante. El rescate tiene algo de celebración centenaria: los textos aparecieron originalmente en *El País* en 1925 y el volumen comenzó a circular a principios de 1927. Pedro Marqués de Armas recordó este septiembre que las ediciones anteriores –la de Editorial Trópico, en Madrid, de 1995, y la habanera de Ateneo, de 2000– llevaban años agotadas.

Vale la pena volver a ese Mañach que observa una Habana sacudida por automóviles, turismo, publicidad y una americanización acelerada. El libro

fue recibido entonces como una suerte de "guía sentimental" de la capital, aunque su verdadero atractivo está en la mirada sobre una ciudad que teme perder su personalidad mientras se moderniza. La nueva edición permite, además, releer esa tensión desde una Habana contemporánea que tiene problemas bastante diferentes: ya no crecer demasiado aprisa, como lamentaba Mañach, sino sobrevivir a su deterioro.

También mira directamente a la capital *Iconografía en las iglesias católicas de La Habana*, de Rafael Lago Sarichev, publicado por Hurón Azul. Es un volumen de grandes dimensiones –538 páginas, formato de 210 por 280 milímetros y precio de 49 euros– que funciona a la vez como inventario, guía y obra de consulta. Reúne fotografías realizadas por el propio autor de santos, advocaciones marianas, representaciones de Cristo y otras imágenes conservadas en numerosos templos habaneros, acompañadas de biografías y explicaciones de símbolos cristianos. La editorial lo presentó este mes como un intento de subsanar precisamente la falta de identificación e información sobre muchas de esas figuras.

Una ciudad, sus iglesias, ciertos personajes condenados al margen, un país que se desmorona o una memoria personal encuentran refugio este mes entre cubiertas

Lago (La Habana, 1967), diseñador gráfico e investigador patrimonial, lleva años ocupado en cementerios, arte funerario y patrimonio religioso. De ahí que este libro pueda leerse también como un archivo visual: cuando tantas edificaciones religiosas sufren humedad, abandono y pérdidas patrimoniales, fotografiar, identificar y describir se convierte en una forma de preservar.

Otro libro volvió a la actualidad gracias a Madrid. El poeta y narrador Rafael Vilches Proenza presentó el 24 de septiembre *Salón del reino*, publicado por Ilíada Ediciones, en la Asociación Élide. El volumen, que Vilches describió como una especie de "cuaderno secreto", tuvo una historia accidentada: según ha contado, fue el último manuscrito suyo retirado de una editorial cubana por la Seguridad del Estado antes de abandonar la Isla y logró salir de Cuba en diciembre de 2022, llevado por uno de sus hijos. La presentación madrileña, a cargo del escritor Omar Parada, volvió a poner en circulación un poemario concebido como registro de un país, pero también de una transformación personal.

La memoria es igualmente el combustible de *Raros testigos*, de Vicente Echerri, publicado en junio por Fulgencio Pimentel y presentado el 26 de septiembre en la librería Rafael Alberti de Madrid junto a Antonio Muñoz Molina y Antonio José Ponte. Echerri reconstruye las vidas de siete cubanos que conoció personalmente: Alberto Guigou, Germán Puig, Jorge

Oliva, Juan Guerra, Manuel Rodríguez de Bustamante, Adrián Montoro y Heberto Padilla.

Son perfiles, pero también fragmentos de autobiografía y de historia cultural cubana. Los siete personajes recorrieron caminos muy distintos, aunque comparten heterodoxia, desplazamiento y exilio. En el trasfondo asoma *Los raros* de Rubén Darío, un volumen en el que el nicaragüense compiló semblanzas de autores malditos o marginados.

Entre Mañach observando La Habana de hace un siglo, Lago catalogando los santos que todavía habitan sus templos, Vilches salvando un manuscrito de la Isla y Echerri rescatando del olvido a siete compatriotas, las lecturas de septiembre parecen ponerse de acuerdo en algo: los libros también sirven para guardar aquello que un país corre el riesgo de perder.

Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
EL CARTEL CUBANO CELEBRA LOS CIEN AÑOS DE LA ACADEMIA CUBANA DE LA LENGUA	LA HABANA CUBA	FECHA DE INICIO: 02-10-2026, 11:00 AM.
LA MUESTRA PROPONE UN ACERCAMIENTO DESDE EL DISEÑO GRÁFICO CONTEMPORÁNEO A LA INSTITUCIÓN.	GALERÍA EL PAPELISTA, PLAZA DE ARMAS, LA HABANA VIEJA.	FECHA DE FIN: 15-10-2026
'OFRENDAS', UNA EXPOSICIÓN DE RAMÓN MOYA	LA HABANA CUBA	FECHA DE INICIO: 02-10-2026, 11:00 AM.
EL ARTISTA GUANTANAMERO PRESENTA ESTA MUESTRA CON VARIOS DE SUS OBRAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, REALIZADAS CON DESECHOS.	ESTUDIO DEL ARTISTA YORNEL J. MARTÍNEZ, PALACIO DE LAS URSULINAS, EGIDO 517 ENTRE SOL Y MURALLA, LA HABANA VIEJA.	
LA CATEDRAL DE LA HABANA CELEBRA SU RESTAURACIÓN CON ARTE Y MÚSICA	LA HABANA CUBA	FECHA DE INICIO: 13-10-2026, 6:00 PM.
SERÁ UNA VELADA ESPECIAL CON LA PRESENTACIÓN DE LA MADONNA LUMINOSA, UNA OBRA DEL ARTISTA CUBANO ALUAN ARGÜELLES .	PLAZA DE LA CATEDRAL, LA HABANA VIEJA.	
'LA PESCA', DE BRENDA CABRERA	MADRID ESPAÑA	FECHA DE INICIO: 10-09-2026.
UNA SELECCIÓN DE PINTURAS RECIENTES DOMINADAS POR EL AZUL Y POR UN PAISAJE ACUÁTICO CON PERSONAJES QUE SE RELACIONAN CON EL MAR Y CON OTRAS ESPECIES.	EL APARTAMENTO, PROJECT ROOM, CALLE DE LA PUEBLA 4, LOCAL BAJO DERECHA.	FECHA DE FIN: 07-11-2026.

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CARNE DE CERDO CON HUESO	RECINTO FERIA DELIO LUNA ECHEMENDÍA	LIBRA	1500 CUP
AZÚCAR	RECINTO FERIA DELIO LUNA ECHEMENDÍA	LIBRA	600 CUP
PEPINO	RECINTO FERIA DELIO LUNA ECHEMENDÍA	LIBRA	120 CUP
SAL	RECINTO FERIA DELIO LUNA ECHEMENDÍA	LIBRA	200 CUP
BONIATO	RECINTO FERIA DELIO LUNA ECHEMENDÍA	LIBRA	100 CUP
ARROZ	BUEN VIAJE	LIBRA	280 CUP
PLÁTANO BURRO	BUEN VIAJE	LIBRA	20 CUP
CALABAZA	BUEN VIAJE	LIBRA	40 CUP
YUCA	BUEN VIAJE	LIBRA	60 CUP
BONIATO	BUEN VIAJE	LIBRA	80 CUP
HARINA DE MAÍZ	BUEN VIAJE	LIBRA	220 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
ARROZ	LOS PILONGOS	LIBRA	320 CUP
FRIJOL NEGRO	LOS PILONGOS	LIBRA	380 CUP
PLÁTANO BURRO	LOS PILONGOS	LIBRA	20 CUP
CALABAZA	LOS PILONGOS	LIBRA	40 CUP
YUCA	LOS PILONGOS	LIBRA	60 CUP
TOMATE	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	500 CUP
FRIJOL NEGRO	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	450 CUP
AJÍ CACHUCHA	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	500 CUP
PLÁTANO BURRO	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	80 CUP
MIEL	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	450 CUP
MALANGA	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	180 CUP